

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO DE
ANDALUCÍA

Cádiz
2006



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA, CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA, DEL PROYECTO DE CONDUCCIÓN DE AGUA A ALCALÁ DE LOS GAZULES DEL ABASTECIMIENTO A LA ZONA GADITANA. PATERNA DE LA RIVERA Y ALCALÁ DE LOS GAZULES, CÁDIZ

RAMÓN FERNÁNDEZ BARBA Y JUAN JOSÉ CÍSCAR MALIA

Resumen: En este trabajo se muestran los resultados obtenidos en la actividad arqueológica preventiva, control arqueológico de los movimientos de tierra, llevados a cabo durante la ejecución de los trabajos para la instalación de la conducción de agua desde Paterna de la Ribera hasta Alcalá de los Gazules; dentro del Proyecto "Conducción de agua a Alcalá de los Gazules del abastecimiento gaditano". T.M. de Paterna de la Ribera y Alcalá de los Gazules, Cádiz. Donde se ha documentado un yacimiento desconocido hasta el momento; denominado Yacimiento de la Peña Batía.

Abstrac: In this work are the results obtained in the preventive archaeological activity, archaeological control of the earthworks, carried out during the execution of the works for the installation of the water conduction from Paterna de la Ribera to Alcala de los Gazules; within the Project "Conduction from water to Alcala de los Gazules of the gaditano supplying". I finish municipal (T.M.) of Paterna de la Ribera and Alcala de los Gazules, Cadiz. Where a deposit unknown until the moment has been documented; denominated Yacimiento de la Peña Batía.

INTRODUCCIÓN

La presente memoria muestra los resultados obtenidos en la actividad arqueológica preventiva, control arqueológico de los movimientos de tierra, llevados a cabo durante la ejecución de los trabajos para la instalación de la conducción de agua desde Paterna de la Ribera hasta Alcalá de los Gazules; dentro del Proyecto "Conducción de agua a Alcalá de los Gazules del abastecimiento gaditano". T.M. de Paterna de la Ribera y Alcalá de los Gazules, Cádiz. El proyecto fue dirigido por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, adjudicado y ejecutado por la empresa Indaxa, Industrias Auxiliares de la Agricultura, S.A. Consistió en la construcción de una canalización de tuberías de agua de unos 14,5 kilómetros de longitud, discurriendo por dos términos municipales: la tubería parte de la estación de tratamiento de agua que se encuentra situada justo a la entrada de la pueblo de Paterna de la Ribera. Dicha tubería discurre en su mayoría del trazado paralela a la carretera que une Paterna de la Ribera y Alcalá de los Gazules, la carretera CA-P-5032, entra el PK 2+400 y el PK 12+200 (PK hace referencia al Punto kilométrico), terminando en las inmediaciones de Alcalá de los Gazules. Uniéndose a una tubería preexistente que lleva el agua a lo alto de la peña donde se encuentra situada dicha ciudad. La tubería recorre en su mayoría de trazado el término municipal de Alcalá de los Gazules, tan solo durante sus, aproximadamente, cinco primeros kilómetros permanecen los trabajos en término municipal de Paterna de la Ribera.

Según el proyecto de obra, la zanja que se debía de abrir para poder colocar la tubería de 250 cm de diámetro llegaría hasta una cota máxima de - 2,00 metros, siendo su anchura máxima de unos 70-80 centímetros de ancho. En la realidad, por las características del terreno, hubo zonas donde se tuvieron que practicar zanjas de 3,50 metros de profundidad debiendo realizar un talud por lo que la anchura se acercaba a los tres metros. Pero esta circunstancia se ha dado en casos excepcionales en las zonas donde no se ha podido evitar. En la mayoría del proyecto se ha respetado las medidas aportadas por el proyecto de obra.

En el área de actuación por donde pasa la tubería era una zona donde no existía yacimientos catalogados, por la falta de estudios arqueológicos sistemáticos en la zona, por lo que se hacía necesaria una vigilancia total de toda la evolución de la zanja para preservar, documentar y catalogar los posibles yacimientos desconocidos que pudieran encontrarse en el recorrido. La actividad arqueológica fue autorizada con fecha nueve de noviembre de dos mil seis, expediente A-264/06(264). Designándose como director a Ramón Fernández Barba y subdirector a Juan José Císcar Malia.

METODOLOGÍA

El método seguido en este control arqueológico de los movimientos de tierra se articuló en torno a dos tipos de trabajos: el estudio previo de gabinete de los antecedentes arqueológicos de la zona objeto de la traza de la tubería y los posteriores trabajos de campo.

Los trabajos de gabinete se realizaron mediante el estudio previo de aquellos lugares por los que pasaría la tubería, para conocer la existencia de los posibles yacimientos que pudieran verse afectados por los propios trabajos de ejecución de la traza de la tubería. Al mismo tiempo tuvimos que recopilar toda la bibliografía y la cartografía que hiciese referencia a las zonas por donde pasaría la tubería.

Tras estos trabajos de gabinete se observó la inexistencia, o mejor dicho, el desconocimiento de la existencia de yacimientos que se vieran afectados por la traza de la tubería. Se hizo un análisis de la geografía de cada uno de los sitios por donde pasaba la tubería para establecer los puntos donde, a priori, podían tener más posibilidades la aparición de algún yacimiento por su situación en cerros o lugares estratégicos junto a pasos de agua. De manera que en aquellas zonas donde fue posible realizar un visita previa se hizo, obteniendo en todos los casos resultados negativos. Hubo zonas donde fue imposible realizar dicha visita ya que se encontraba con vegetación alta que imposibilitaba la visibilidad, como fue el caso de la zona cercana a la Peña Batía. Entonces se planteó que en estas zonas se realizara un desbroce inicial por donde debía pasar la tubería con la anchura justa de trabajo previo al paso de la zanja por estas zonas.

La cartografía facilitada por la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz y adjuntada en el proyecto para esta intervención nos mostró como no se tocaba ningún yacimiento conocido a lo largo de los catorce kilómetros y medio de zanja. Por lo que las pautas a seguir para dicho control fueron marcadas por la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz, y fueron: supervisión o control diario de los trabajos de apertura de la zanja del total de metros de la obra. Pretendiendo así poder documentar cualquier resto arqueológico o estructura desconocida y poder así catalogar los nuevos yacimientos que pudieran aparecer.

Respecto a los trabajos de campo; una vez conocidos a fondo la geografía y la Historia de los lugares por donde discurría el trazado de la tubería comenzamos con los trabajos de campo.

Diariamente, previo a la apertura de la zanja, se realizaban inspecciones visuales del terreno por donde discurriría la zanja creada para meter la tubería, realizando una inspección visual, por si hubiese indicios en superficie que apuntasen hacia la existencia de algún yacimiento o lugar de interés arqueológico. Si la zona no se podía prospectar por encontrarse con vegetación alta realizaba un desbroce inicial y posteriormente se prospectaba.

Diariamente se tomaban datos de geo-referencia, coordenadas UTM, y los PK que se trabajaban en el día. Consiguiendo de esta manera obtener un control exacto del avance de los trabajos. Tan solo hubo un punto de interés arqueológico donde se documentó un nuevo yacimiento denominado como "Yacimiento de la Peña Batía" el cual tocaremos más adelante. Un vez examinado el terreno y documentada la existencia de un sitio arqueológico procedimos a paralizar la obra y se aviso, con carácter urgente, al servicio de arqueología de la Delegación Provincial de cultura de Cádiz, para que vinieran a examinar la zona y así poder designar cuales serían las cautelas arqueológicas a seguir y designar cual de las soluciones al trazado de la zanja presentadas por este equipo de arqueólogos era la más apropiada para realizar. Se produjo la inspección por parte de dicho servicio de arqueología en la figura de la técnico Dña. Virginia Pinto. Y tras varias consultas resolvió que la mejor solución sería pasar la zanja pegada a la pared vertical de la peña ya que por esa zona era por donde afloraba a ras de suelo el nivel natural y no se veía afectado el posible yacimiento. Posteriormente será explicado todo este proceso con mayor claridad.

Se realizaron levantamientos estratigráficos de cada una de las diferentes estratigrafías que nos fueron apareciendo durante toda la traza, viendo que se repetía a lo largo de la traza los mismos modelos estratigráficos ya documentados. Por ello se presentarán los ejemplos de las diferentes estratigrafías de la zona.

ANTECEDENTES HISTÓRICO-PATRIMONIALES

Según se desprende del Informe Técnico Arqueológico de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz, una vez consultada la Base de Datos del Patrimonio Arqueológico de Andalucía, en el área objeto de actuación no existen yacimientos arqueológicos inventariados. Esta carencia de información se debe a la falta de estudios arqueológicos sistemáticos en la zona.

No obstante se conocen bienes catalogados y yacimientos arqueológicos, cercanos a la zona de estudio. Estos bienes conocidos y que se puede observar su localización en plano adjunto, consisten en viviendas catalogadas, y yacimientos y bienes como: Molino Harinero Eléctrico, Toros de Osborne, Molino de viento, Castillo de Alcalá, Cañada de Magaña, Almazara Pastores, Cerro de los Pájaros, Horno Cerro Redondo, Almazara de Agustín, Horno Puerto de la Parada, Almazara Doña Carmen, Basílica Visigoda de Alcalá de los Gazules Almazara de Armenia.

Como antecedente histórico podríamos decir que Alcalá de los Gazules está ubicado en el centro de la provincia de Cádiz, en la comarca de la Janda y en el corazón del Parque Natural de los Alcornocales.

Su historia puede remontarse a época prehistórica, manteniendo grabados rupestres como la "Taja de los Hierros", y abundantes piedras y hachas pulimentadas que así lo testifican. No obstante, la primera población se estableció en la Mesa del Esparragal, donde se halló el "Bronce de Lascuta", primera inscripción romana de España, conservada hoy en el Museo del Louvre. Con los visigodos, la localidad adquirió nuevo carácter y de esta época datan tanto la actual torre de la Mesa del Esparragal como la desaparecida Ermita de los Santos Nuevos, donde se encontraron reliquias de los Santos Mártires.

Tras la conquista musulmana la población pasaría a llamarse "Qalat at Yazula", o "Castillo de los Gazules", al ser entregada por el rey de Granada a la familia o tribu del mismo nombre. Durante los períodos emiral y califal estuvo incluida en la cora de Algeciras, de ésta época aún se conservan los restos del Castillo.

En 1264 la ciudad es reconquistada por las huestes cristianas de Alfonso X el Sabio, quien en su "Crónica" es el primero que le da el nombre de "Alcalá de los Gazules", años más tarde pasaría a depender del Señorío de los Ribera, Duques de Alcalá, quienes ejercieron el patronato secular construyendo iglesias y conventos.

La época contemporánea se abre para Alcalá con la presencia de los franceses, quienes a su marcha volaron el hasta entonces intacto Castillo. En Junio de 1876, Alfonso XII le concede el título de Ciudad en consideración a su progreso.

En 1985 se declaró el vericuetto de calles de su casco antiguo "Conjunto Histórico-Artístico", tanto por atesorar un importante conjunto de extraordinarios ejemplos de edificios barrocos, neoclásicos, eclécticos y de arquitectura popular como porque ha sabido conservar su estampa y fisonomía andaluza.

Con respecto a Paterna de la Rivera, cabe señalar que los orígenes de esta población vienen marcados por los beneficios que han proporcionado las aguas medicinales de su entorno. Desde el Neolítico, la zona fue poblada por diferentes pueblos que se suceden en la historia gaditana. En la época romana la abundancia de restos como mosaicos, tumbas y sobre todo monedas de Gades nos habla de la asistencia de familias gaditanas a los baños de Gigonza, lugar famoso por sus baños de aguas medicinales.

Tras el auge en época romana, se constata la presencia de bizantinos y visigodos. Los musulmanes tras su desembarco en la península también aprovecharon los baños de la Fuente Santa y Gigonza, además de la fertilidad de las tierras de Paterna. Son los musulmanes los que bautizan el lugar como "Valle de los Baños".

A partir de la conquista cristiana, la dehesa de Paterna pasa a ser propiedad de los Enríquez de Ribera, señores de Alcalá de los Gazules y su término. La fundación definitiva de la villa de Paterna se producirá en 1503, por D. Francisco Enríquez de Ribera, quien erige su Consejo – Ayuntamiento.

En el siglo XIX tienen lugar varios acontecimientos bastante significativos para esta población. Por una parte comienzan a llegar los visitantes al reclamo de la benignidad de las aguas de Gigonza y de la Fuente Santa durante la temporada de baños.



Vista del tipo de máquina utilizada.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La intervención arqueológica comenzó tras varios días de lluvia, tras ser avisado su comienzo a la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz mediante notificación de comienzo dándole de entrada por registro y una vez recogido el libro diario, el veintiocho de noviembre de dos mil seis a primera hora de la mañana.

Para la apertura de la zanja se utiliza una máquina retro-excavadora de cadena Liebherr 914, con un cazo de 85 cm de ancho en su interior pero de 110 cm midiendo desde el extremo de la uña al otro extremo de la uña.

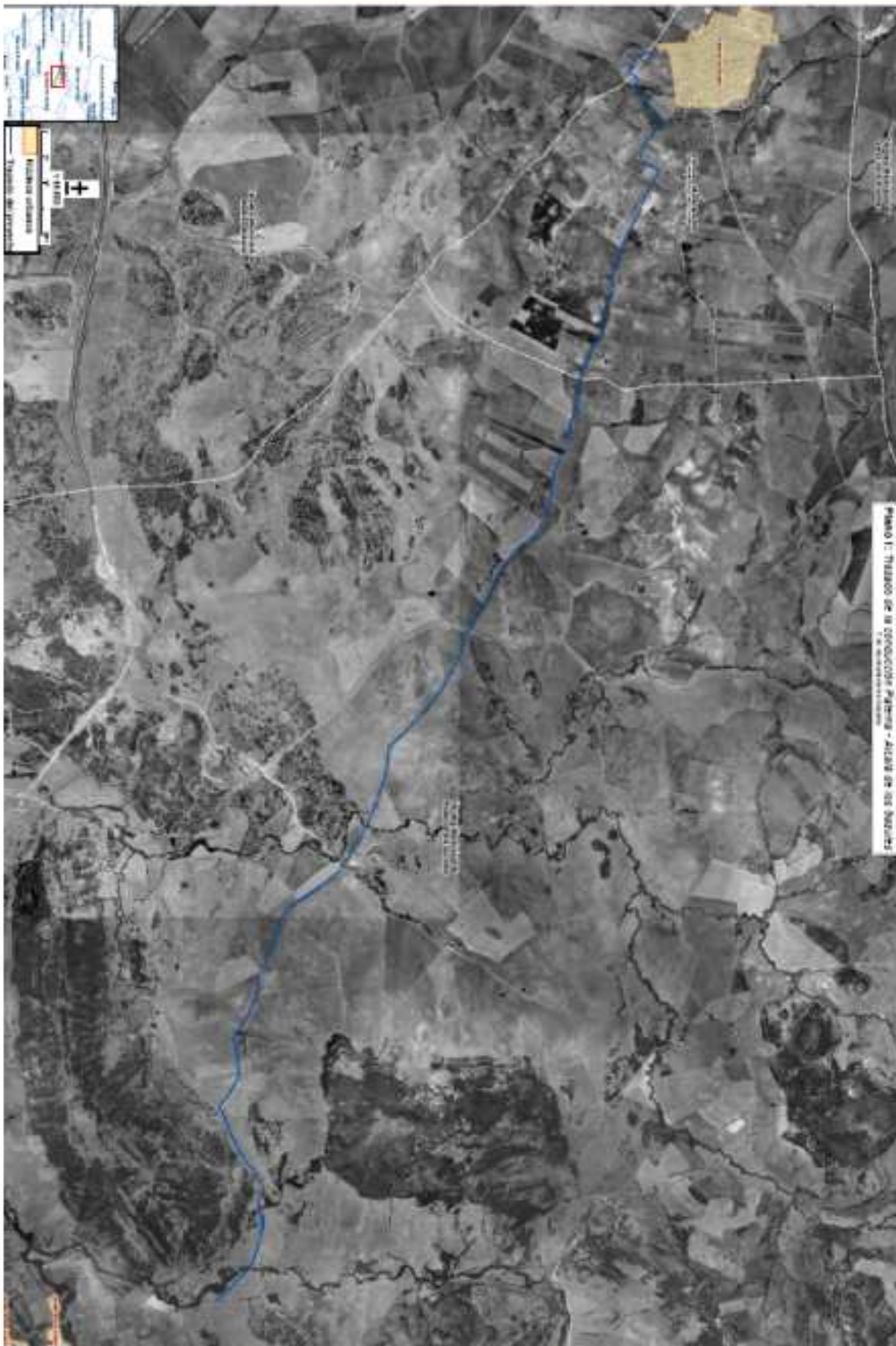
Una vez solventados los problemas normales al comenzar un trabajo de tal magnitud se prosigue con normalidad el desarrollo del trazado de la zanja con dirección a Alcalá de los Gazules. Al buen avance de las obras le afecta claramente la lluvia, por lo que el trabajo diario de apertura de zanja se va ajustando con el equipo que se dedica a colocar la tubería y a taparla ya que si se deja mucho tramo de zanja abierta y comienza a llover, la zanja se derrumba y hay que volver a realizar el trabajo de apertura de zanja.

La descripción de los trabajos diarios es la siguiente: primero se realiza una inspección superficial de la zona por donde van a discurrir durante el día al trabajo de apertura de zanja. Una vez constatado que no se documentan materiales arqueológicos en superficie, se autoriza a comenzar los trabajos de apertura de zanja con la máquina. La máquina va ahondando en la tierra por tramos de unos 100 cm de profundidad y unos 150 cm de largo, realizando un ensanchado del terreno de mayor a menor, en forma de talud, según las necesidades técnicas de cada momento para poder garantizar la seguridad de los trabajadores. Hay ciertas zonas en las cuales, si no se ensancha la boca de la zanja se derrumba generando un peligro para los operarios que trabajan en el interior de la zanja. Durante todo este proceso de apertura de zanja se realiza inspección visual de los movimientos de tierra generados por la máquina, documentando su estratigrafía. Los ritmos de la obra van encaminados a poder realizar correctamente el control arqueológico de los movimientos de tierra.

Con posterioridad, y una vez realizados los trabajos de acondicionamiento del terreno, inserción de la tubería y demás trabajos ajenos a los realizados por el arqueólogo, este realiza una inspección visual de los montones de tierra generados a los lados de la zanja y a su posterior movimiento de nuevo para tapar la tubería.

El tamaño medio de la zanja durante toda la obra ha ido variando según las necesidades dictadas por la dirección facultativa de la obra y propiciadas por las características del terreno y su propia orografía. Ya que la tubería debía de llevar siempre la misma pendiente hasta llegar a los desagües y las ventosas donde cambiaba la pendiente a la contraria; por este motivo en ciertas zonas se tenía que ahondar más en el terreno propiciando una mayor anchura en la zanja por motivos técnicos y de seguridad.

Durante toda la intervención tan solo se ha detectado una zona donde se documentaron restos arqueológicos, inmediatamente se pararon las máquinas, y se dio parte a la autoridad competente para que dispusiera las cautelas a seguir. Se propusieron varias soluciones al nuevo curso de la zanja y se optó por el que no realizaba ningún daño al sitio arqueológico. Dicho yacimiento se documentó, se realizaron las pertinentes fotografías y se realizó el dibujo de la estratigrafía de la zona más próxima al yacimiento. No se propuso excavación en el yacimiento ya que este no se vio afectado en ningún momento por los trabajos; se rodeó y se continúa con los trabajos en dirección hacia Paterna de la Ribera.



Plano de la traza completa de la zanja.

ESTRATIGRAFÍAS

Como hemos comentado con anterioridad, la estratigrafía se va repitiendo a lo largo de todo el trazado, observando ligeros cambios. Se han documentado tres estratigrafías diferenciadas.

ESTRATIGRAFÍA 1: Es la que encontramos en el 75 % de la traza. La representada es la que pudimos obtener en la zona donde a mayor profundidad fue la tubería.

UE 1	Suelo edáfico. Se trata de tierras con raíces que presentan una matriz suelta de color marrón oscuro casi negro y poco compactada. En las zonas de cultivo presentaban una coloración más oscura que donde no tenía vegetación.	Cotas
		De superficie a los - 1,10 m. aprox.
UE 2	Nivel de arenas con matriz media de color marrón claro. En este estrato se apreciaba la particularidad que a medida que nos acercábamos a los arroyos la concentración de cantos iba en aumento paulatinamente y cuando nos alejamos de los arroyos volvían a desaparecer paulatinamente los cantos.	De los - 1,10 m. a los - 2,15 m. aprox.
UE 3	Nivel de arenas compactas con gran cantidad de cantos de piedra. Presentaban matriz amarillenta.	De los - 2,15 m. al final de la zanja a los - 3,60 m.

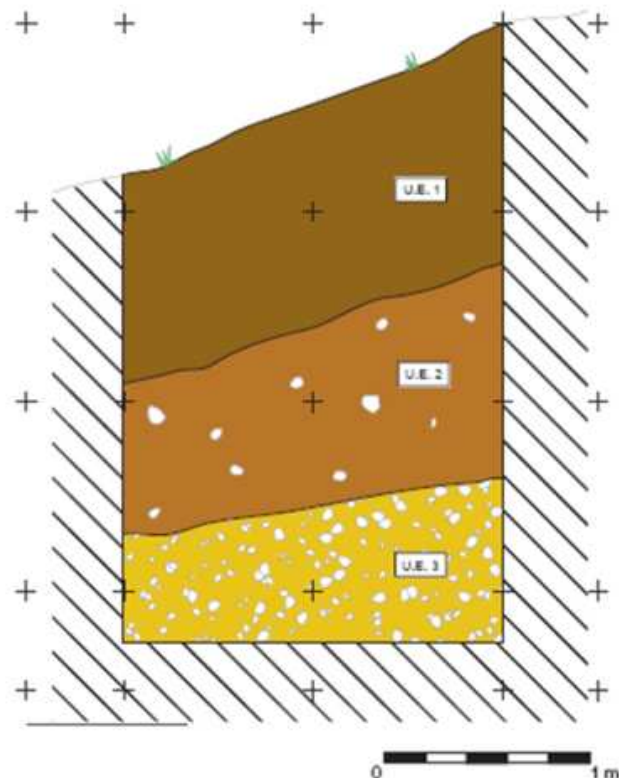


Figura 1. Obra Conducción Paterna-Alcalá. Dirección de la zanja NW-SE.

Coordenadas UTM	Huso	Altura
251.460/4.042.280	30	63 m.

ESTRATIGRAFÍA 2: La podemos encontrar tan solo en la zona donde se documentó, viene relacionada con fuentes de aguas subterráneas. Representa a un 10 % de la zanja. Cuando la máquina partía la UE 4 comenzaba a manar el agua al interior de la zanja lo que dificultaba los trabajos.

UE 1	Suelo edáfico. Se trata de tierras con raíces que presentan una matriz suelta de color marrón oscuro casi negro y poco compactada. En las zonas de cultivo presentaban una coloración más oscura que donde no tenía vegetación.	Cotas
		De superficie a los - 0,85 m. aprox.
UE 4	Se trata de arcillas endurecidas formando roca. Impermeable. De matriz compacta de color verde y marrón en betas. La roca formaba un buzamiento inclinado.	De los - 0,85 m. a los - 1,40 m. que terminaba la zanja.

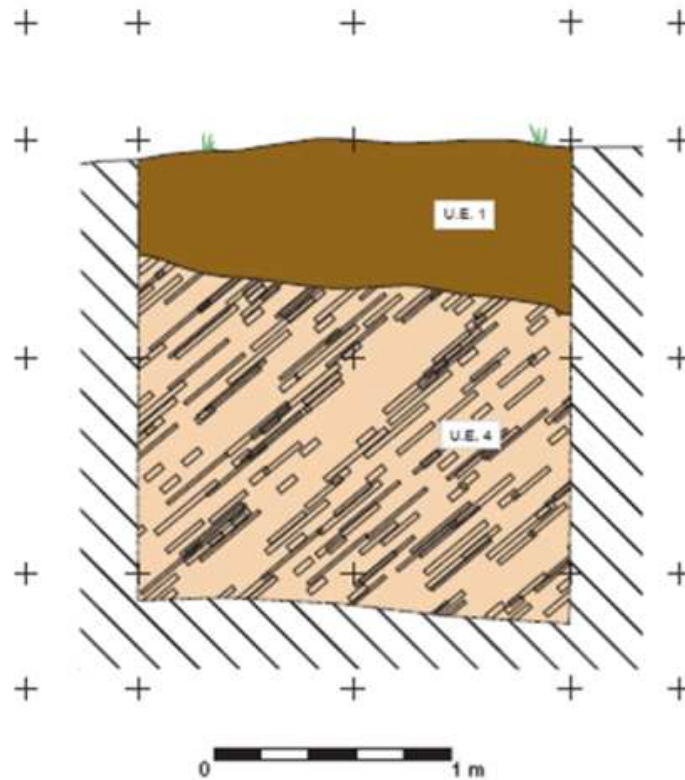


Figura 2. Obra Conducción Alcalá-Patema. Dirección de la zanja: S-N.

Coordenadas UTM	Huso	Altura
299.646/4.043.291	30	44 m.

ESTRATIGRAFÍA 3: Se documenta en la zona más próxima a Paterna de la Ribera, esta estratigrafía es extraída de un perfil cercano a la zona del yacimiento de la Peña Batía. Supone un 15 % del total de la zanja.

UE 1	Suelo edáfico. Se trata de tierras con raíces que presentan una matriz suelta de color marrón oscuro casi negro y poco compactada. En las zonas de cultivo presentaban una coloración más oscura que donde no tenía vegetación.	Cotas
		De superficie a los - 1,10 m. aprox.
UE 5	Se trata de un nivel de arcillas rojas. Con matriz compacta y nivel de dureza medio.	De los - 1,10 m. a los - 1,40 m. que terminaba la zanja.

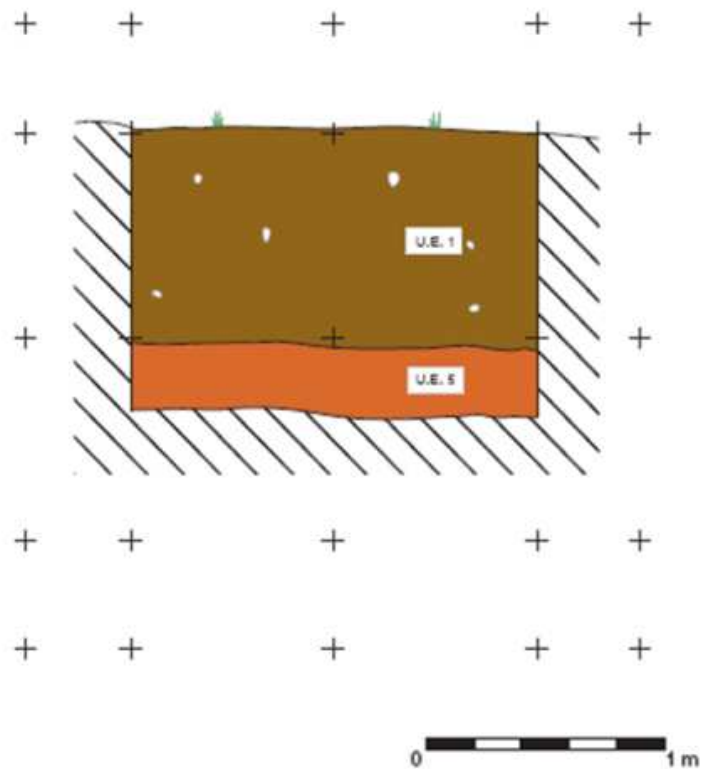


Figura 3. Obra Conducción Paterna-Alcalá. Dirección de la zanja: E-W.

Coordenadas UTM	Huso	Altura
246.776/4.044.587	30	114 m.

ESTRATIGRAFÍA 4: Se correspondería con la anterior, tan solo se diferencia en que esta estaría registrada en la zona del yacimiento llegando hasta el nivel natural. Esta estratigrafía se documento en una cata practicada buscando los límites del yacimiento y así se pudo documentar la estratigrafía completa de la zona. Correspondería con el 15 % descrito anteriormente.

UE 1	Suelo edáfico. Se trata de tierras con raíces que presentan una matriz suelta de color marrón oscuro casi negro y poco compactada. En las zonas de cultivo presentaban una coloración más oscura que donde no tenía vegetación.	Cotas
		De superficie a los - 1,10 m. aprox.
UE 5	Se trata de un nivel de arcillas rojas. Con matriz compacta y nivel de dureza medio.	De los - 1,10 m. a los - 1,40 m.
UE 6	Nivel geológico compuesto por una matriz de arcillas amarillentas compactas y nivel de dureza medio-alto.	De los - 1,40 m. a los - 1,50 m. que se terminó la cata.

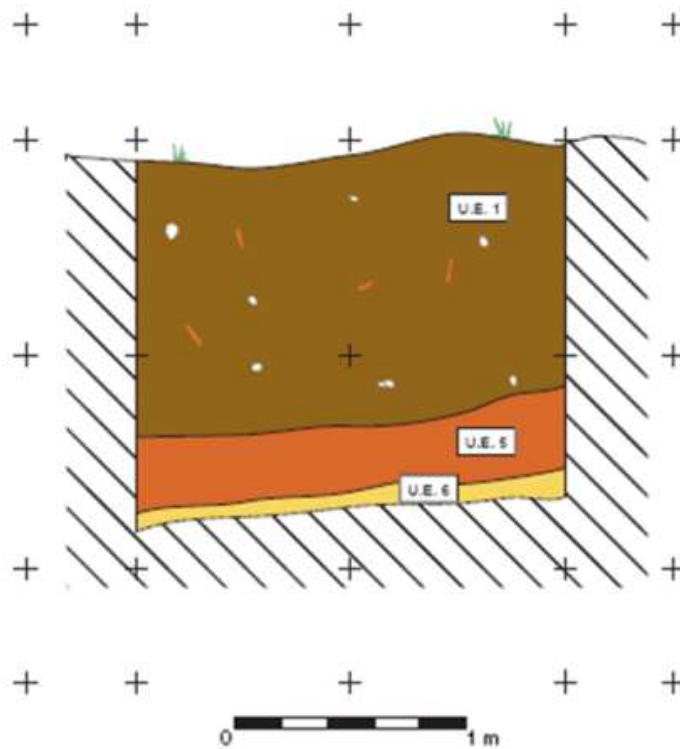


Figura 4. Obra conducción Paterna-Alcalá. Dirección de la zanja E-W. Perfil zona del yacimiento.

Coordenadas UTM	Huso	Altura
246/770/4.004.566	30	114 m.

RELACIÓN DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS							
U.E	NIVEL	COTAS (I)	COTAS (II)	SOBRE	BAJO	IGUAL	OBSERVACIONES
1	A	0	-0,85 / -1,10	UE. 2 / UE. 4 / UE. 5	x	x	Nivel vegetal; suelo edáfico
2	B	-0,85 / -1,10	-2,15	UE. 3	UE. 1	UE. 4 UE. 5	Nivel de arenas marrón claro con ciertos cantos
3	C	-2,15	-3,60	x	UE. 2	UE. 6	Nivel de arenas amarillentas con gran cantidad de cantos
4	B	-0,85 / -1,10	-1,40	x	UE. 1	UE. 2 UE. 5	Nivel de arcillas verdes con betas marrones formando roca
5	B	-0,85 / -1,10	-1,40	UE. 6	UE. 1	UE. 2 UE. 4	Nivel de arcillas rojas
6	C	-1,40	-1,50	x	UE. 5	UE.3	Nivel de arcillas amarillentas. Firme geológico.

EL YACIMIENTO DE LA PEÑA BATÍA

Como hemos comentado con anterioridad, durante el transcurso de las obras se documentó la existencia de un yacimiento que hasta el momento no se tenía noticia alguna de él.

El yacimiento se encuentra enclavado en el límite del término municipal de Alcalá de los Gazules con Paterna de la Rivera, en una zona que está clasificada por su valor ecológico. Cuyas coordenadas UTM Huso 30 de localización puntual serían: 0246764/4044605.



**Vista de la
Peña Batía**



Ortofotografía de la Peña Batía. Poligonado del yacimiento.



Detalle de los materiales encontrados

El día doce de marzo de dos mil siete se documentaron tras el desbroce inicial, era imposible practicar la inspección superficial por la gran cantidad de vegetación y la gran altura a la que llegaba, una serie de materiales cerámicos en superficie. En su mayoría forman parte de galbos de varias formas de recipientes cerámicos. Se documentan, además, varios fragmentos de téglulas, pero ninguna estructura.

En estos momentos se procede a detener la máquina y a dar parte a la sección de arqueología de la Delegación Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz, solicitándoles una inspección inmediata con el fin de que determinasen cual sería la mejor solución a adoptar para salvaguardar el yacimiento recién descubierto.

Una vez protegida la zona se procedió a recolectar diversas formas cerámicas para poder llevar a cabo un pequeño estudio de ellas y poder identificar el yacimiento. Como no se veía clara la ubicación del yacimiento ya que lo que se documentó fueron materiales cerámicos y constructivos dispersos por la ladera de la peña a ambos lados pero rodados, mucho más rodados por la parte trasera de la peña. Subimos a la cumbre de la peña y al llegar a ella documentamos lo que parece ser la base de cimentación de una estructura que debió emerger en todo lo alto de la peña, cosa que no es de extrañar dada la localización estratégica de la zona y la magnífica vista de los campos del alrededor. Dicha cimentación estaba compuesta por sillares de piedra unidos con argamasa arenosa. La parte superior de la peña presentaba cierta planicie, no se pudo realizar una inspección visual de superficie ya que estaba cubierta con un frondoso manto vegetal.



Base de cimentación que recorría toda la falda de la peña en su parte superior.

Todo ello nos hizo pensar que realmente el yacimiento estaba en lo alto de la peña, pero ya que no se realizó excavación se protegió toda la zona. En la parte delantera que daba a la carretera se apreciaba en superficie muchos más materiales que en la trasera.

Mientras esperamos la llegada de la inspección de los técnicos de la Delegación, discutimos con el responsable de la obra las diferentes posibilidades de cambio de dirección de la zanja para no tocar el yacimiento; se nos plantean dos posibilidades: por un lado desviar la traza por detrás de la peña y por otro pegar la traza a la peña por donde aflora el nivel natural. Una vez realizadas las comprobaciones pertinentes por parte del arqueólogo inspector, se decide que la solución mejor es pegarla a la peña lo máximo posible, pasando por una zona donde aflora a superficie el nivel natural en forma de roca ya que la solución de pasarla por detrás desvía en demasía la traza de la zanja y además detrás de la peña se documentan materiales cerámicos muy rodados.

Una vez solucionado el problema de por dónde se va a pasar la traza de la zanja, procedemos a intentar conocer lo mejor posible el yacimiento, generando un polígono perimetral de seguridad.

Se le envía la información a la Delegación de cultura de la Junta de Andalucía para que lo incluya en el catálogo de yacimientos del término municipal. Dicha información está compuesta por: mapa que geo-referencie el yacimiento y el polígono levantado con sus coordenadas UTM Huso 30.

Las coordenadas del yacimiento las vemos representadas en el siguiente cuadro:

PUNTO	X	Y
1	246641	4044599
2	246900,9	4044613,25
3	246870	4044539
4	246836	4044503
5	246750	4044450
6	246661	4044516
7	246675	4044570
8	246693,97	4044653,86

ESTUDIO DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

Aunque los materiales arqueológicos hallados, cerámicos en su totalidad, son escasos y proceden de contextos superficiales o alterados, sí son significativos a la hora de establecer, al menos, la presencia de dos grandes conjuntos culturales. Por un lado, una serie de materiales cerámicos de tradición orientalizante o ibérica; y por otro, un conjunto de época romana, formado por restos de vasijas de tamaño y uso muy diverso y por materiales de construcción. Veamos con detenimiento estos objetos documentados sobre el terreno.

1. MATERIALES ARQUEOLÓGICOS DE TRADICIÓN ORIENTALIZANTE O IBÉRICA

Empezaremos este primer apartado tratando de un grupo de materiales característico de la tradición cerámica orientalizante: los vasos con decoración pintada. La aplicación de motivos decorativos pintados, organizados generalmente en bandas y líneas horizontales de distinta anchura, con espacios en reserva, en negro y rojo como principales colores empleados, es habitual en la cerámica fenicia oriental desde al menos el siglo IX-VIII a.C. (cfr. Lehmann 1996). En la Península Ibérica los primeros ejemplares hacen ya su aparición durante el siglo VIII a.C., en piezas como las llamadas urnas tipo Cruz del Negro. La decoración en bandas se animará en ocasiones con motivos figurados: vegetales, animales fantásticos, etc., conformando la decoración de carácter orientalizante más característica y conocida (por ejemplo, los grandes *pithoi* de la Casa-Palacio del Marqués de Saltillo). Este tipo de decoraciones tendrá una gran perduración en la cultura material cerámica de Andalucía, convirtiéndose en nota también característica de la llamada cerámica ibérica (Pereira y Deamós 1985).

Los fragmentos documentados para el presente informe consisten en:

- a) *Formas abiertas*: Cuenco en forma de segmento de esfera con borde sin diferenciar y labio simple (**fig. 1, 1**). No se conserva la base ni el arranque de la misma, aunque la cadencia e inclinación de la pared y otras formas similares conocidas en el ámbito de la Bahía de Cádiz sugieren que la base podría ser con pie indicado y fondo convexo. Las superficies del cuenco están alisadas, sus pastas presentan una coloración beige aunque con manchas grisáceas en la superficie. La presencia en la capa más externa de la superficie de un microestrato ennegrecido sugiere que la alteración del color en la pieza se deba, en parte, por una cocción oxidante de mala calidad. En el tercio superior del cuenco, próximo al borde, en su superficie externa, presenta decoración de dos bandas horizontales paralelas pintadas en negro.

Este tipo de cuenco es una forma muy frecuente en diversas producciones y acabados desde el finales del siglo VII a.C. y especialmente a lo largo del siglo VI a.C. -cuando lo encontramos dentro de las cerámicas grises orientalizantes y en las producciones comunes- hasta época romana. La simplicidad de la forma es la clave de su perduración y de su presencia en múltiples y dispares repertorios tipológicos, no siempre necesariamente relacionados. La aplicación de decoraciones pintadas en estos cuencos suele limitarse a lo que se observa en esta pieza: una o varias bandas estrechas horizontales en color negro o rojo, en la parte exterior del vaso y preferentemente en su tercio superior. Precisar una cronología se hace difícil por las perduraciones comentadas y lo común de la forma. En todo caso, es entre los siglos VI y IV a.C. cuando encontramos una mayor proporción de estos cuencos pintados en el entorno de Andalucía Occidental (*cf.* Ruiz Mata y Vallejo 2002).

b) *Formas cerradas:*

- Galbo perteneciente a una vasija de cuerpo globular u ovoidal, a juzgar por la tendencia y trazado de su perfil (**fig. 1, 2**). Presenta pastas anaranjadas, con desgrasante de grano medio y fino de cuarzo y mica, posiblemente feldespato, visibles a simple vista en superficie. La superficie interior aparece sin tratar mientras que la exterior presenta decoración pintada en bandas. Puede apreciarse en el fragmento conservado una ancha banda horizontal de pintura roja que ocupa casi toda la superficie del galbo, una pequeña banda estrecha en negro, también horizontal y paralela a la anterior, situada coincidiendo con el límite con ésta. Por encima de ésta banda negra la superficie aparece en reserva, quizás para repetir la secuencia que vemos en el siguiente fragmento: banda ancha roja – dobles líneas negras en espacio en reserva – banda ancha roja.
- Galbo perteneciente también a una vasija de cuerpo globular u ovoidal (**fig. 1, 3**). Presenta, como en el caso anterior, pastas anaranjadas, con desgrasante de grano medio y fino de cuarzo y mica, quizás también feldespato, visibles a simple vista en superficie. Éstas no presentan tratamiento alguno al interior, mientras que al exterior están decoradas con bandas pintadas. Pueden apreciarse dos grandes bandas horizontales de color rojo vinoso oscuro, que no aparecen completas en su desarrollo vertical. Entre ellas, en un espacio en reserva que deja ver la superficie sin tratar, se trazan otras dos bandas, esta vez muy estrechas, igualmente horizontales y paralelas en pintura negra.

Tanto uno como otro galbo debieron pertenecer a una urna de tradición orientalizante, aunque no podemos precisar ni aventurar la forma de la misma a partir de la ínfima proporción conservada de las piezas completas. Urnas de estas formas y con esta decoración están presentes desde el siglo VIII a.C., como comentamos más arriba, hasta al menos el siglo II a.C., con perduraciones en época romana. Las piezas aquí estudiadas, dentro de las limitaciones lógicas por el estado y tamaño de los fragmentos que han llegado hasta nosotros, podrían centrarse entre los siglos VI y IV a.C., momento de amplia difusión de estas cerámicas en el Extremo Mediterráneo Occidental.

Acabaremos este primer bloque con una forma que, según parece, podría guardar relación con la tradición alfarera de raigambre púnica y orientalizante. Se trata del fragmento de un vaso cerrado con borde exvasado, de sección triangular, con cuello muy corto y estrangulado que da paso a una pared que traza un perfil de curvatura acusada, anunciando un cuerpo globular u ovoidal (**figura 2, 1**). Las pastas, cocidas en ambientes oxidantes, son de color beige claro, con desgrasante relativamente abundante de grano medio y grueso, de cuarzo y feldespato y restos de material calizo o calcáreo. El perfil del borde recuerda remotamente a las urnas de tradición fenicio-púnica que encontramos en ampliamente extendidas en los contextos del siglo III a.C., principalmente, en los ámbitos púnicos del Mediterráneo Central y Occidental (*cf.* Ruiz Mata 1987: 309; Niveau de Villedary 2004: 286-287). Sin embargo, podemos observar que la tendencia que observamos en las paredes de estas vasijas es distinta a la apreciada en el borde documentado en la presente actividad. Los bordes de las urnas púnicas suelen presentar el labio ligeramente apuntado y el extremo externo del borde engrosado triangular algo más inclinado, ofreciendo generalmente una inclinación exterior de todo el borde más o menos acusada (*cf.* Ruiz Mata 1998: 216-217; Niveau de Villedary 2004). Esta característica es el resultado de la evolución de las urnas del tipo Cruz del Negro y otras de tradición fenicia durante los siglos VI y IV a.C. (*cf.* Ruiz Mata 1987; Ruiz Mata y Vallejo 2002).

El borde aquí estudiado presenta una tendencia más vertical del borde, en su conjunto, un estrangulamiento en el cuello mucho más breve y las paredes conservadas trazan más bien un cuerpo globular, similar al que encontramos en ollas de tradición púnica desde el siglo III-II a.C. (*cf.* Ruiz Mata 1998: fig.217). Las características de la pasta tampoco concuerdan con las más decantadas y finas que hallamos en las producciones púnicas del siglo III a.C. (*cf.* Niveau de Villedary 2004).

Ollas de características muy similares las encontramos dentro de las formas de la cerámica común romana, incluida en el tipo 1 de Vegas (1973: 11-13). Se trata de las ollas de borde vuelto hacia fuera, recipientes empleados para la cocción y preparación de alimentos, siendo de los más empleados y difundidos en todo el Imperio dentro de su categoría funcional. Aparecen, pues, estas vasijas, por todo el Mediterráneo con cronologías que abarcan desde el siglo I a.C. hasta el IV d.C.

A juzgar por la evolución del borde y por los ejemplos mencionados, podría encuadrarse esta pieza entre los siglos I a.C. y I d.C., faltando por ahora datos para una mayor precisión cronológica.

2. MATERIALES DE ÉPOCA ROMANA.

2.1. Vasos cerámicos.

El reducido número de fragmentos documentados se limitan a un fondo de *Terra Sigillata Hispanica* y a un par de bordes y un fondo pertenecientes a *dolia*, grandes vasijas de almacenamiento.

2.1.1. *Terra Sigillata Hispanica* (fig. 2, 2).

Se trata de la base de un cuenco de cuerpo en forma de segmento de esfera (al menos en la parte reconstruible en perfil), con pie anular alto. Las superficies interior y exterior están recubiertas de un espeso engobe rojizo de buena calidad. En el interior del fondo, en el centro dentro de una cartela cuadrangular alargada de bordes redondeados, aparece estampado en la arcilla fresca un sello, con caracteres latinos capitales, muy desgastados, de los que sólo puede leerse con claridad las dos últimas letras, la A y la E, formando nexa, Æ. Las pastas están bien depuradas, con la fractura algo tosca, desgrasante de grano fino de mica y materiales calizos o calcáreos.

Las primeras producciones de *terra sigillata* -denominada así por la característica presencia de *sigillum* o sellos con la marca del alfar de procedencia de las piezas- comenzaron en torno a mediados del siglo I a.C. en la Península italiana, parece ser que en el área de Etruria, por influencia de la cerámica helenística siriaco-alenjadrina (Beltrán 1990: 64). Se trata de las producciones conocidas como *terra sigillata itálica*. El éxito de estas cerámicas por el Mediterráneo, con su inconfundible barniz rojizo brillante de gran calidad, hizo que pronto empezasen a producirse en otros centros del Imperio. Surgen así la *terra sigillata gálica* o la *terra sigillata hispanica*, que es la que más nos interesa ahora.

A partir del siglo I d.C. las producciones itálicas y las gálicas, que en parte habían ganado terreno a las primeras en el cambio de Era, diversos talleres sitios en Hispania empiezan a producir su propia versión de estas vajillas de mesa de inspiración helenística. Será sobre todo desde época Flavia cuando las producciones se difundan con mayor fuerza, destacando entre la infinidad de pequeños centros productores los grandes núcleos alfareros de Tritium y Andújar (Mayet 1984; Roca Roumens 1977; Contreras *et al.* 1984; *cfr.* Roca Roumens - Fernández García 1998).

La pieza que nos ocupa, a pesar de su estado fragmentario, podría corresponderse con la forma Dragendorff 24/25. La calidad de los barnices apuntaría, posiblemente, a producciones tempranas, que podrían situarse en torno al último tercio del siglo I d.C.

2.1.2. Los *dolia*.

Con esta denominación se conoce un tipo de vasos de grandes dimensiones, de cuerpos globulares u ovoidales, bases planas o convexas, bocas de gran diámetro con bordes engrosados. Estaban destinados al almacenamiento, principalmente de alimentos, tanto sólidos como líquidos. Debido al gran tamaño de estas vasijas y a la técnica con la que se fabricaban, los ejemplares que conocemos han llegado hasta nosotros en estado fragmentario y, por lo general, informando de una parte relativamente pequeña del vaso completo. Por esta razón, aunque la forma se documenta en todo el Mediterráneo romano, la tipología no está bien delimitada y definida a causa de estas dificultades a la hora de documentar individuos de perfiles completos o claramente reconstruibles (*cfr.* Py-Adroher-Sánchez 2001: 1063-1086; Vegas 1973: 117-118).

Una de las formas más comunes, la que posiblemente se corresponda con la aquí documentada, es la representada a partir de dos fragmentos de piezas distintas en este informe (ver fig. 3, 3). Se trata de un gran vaso de cuerpo ovoidal, con boca ancha definida por un borde engrosado e inclinado hacia dentro, como una continuación del cuerpo, con base plana o, como en este caso, con una leve convexidad. Las pastas son toscas, de color beige, desgrasante abundante de grano medio y grueso de cuarzo, principalmente, con las superficies sin tratar.

Ya comentamos más arriba las dificultades para datar estas producciones, aunque por las características de la pieza podría proponerse una cronología altoimperial, entre los siglos I y II d.C. (*cfr.* Redondo y Zamora 1998: 220-221).

2.2. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN

Entre los fragmentos hasta ahora comentados se han documentado también algunos pertenecientes a *tegulae*. Las tégulas son placas rectangulares de cerámica con los extremos elevados, a modo de pestañas, que se empleaban para formar y cubrir los tejados durante la época romana. Se utilizaban en asociación con los llamados ímbrices, similares en forma a nuestras tejas árabes. Las tégulas se colocaban una junto a otra por sus lados mayores, haciendo coincidir las pestañas y encastrando sobre ellas un ímbrice que cubría y sellaba la unión formada por ambas pestañas en contacto.

Las tégulas están documentadas en prácticamente todo el Mediterráneo romano y fueron usadas tanto para su función original (cubiertas) como para otros secundarios (construcciones funerarias, por ejemplo). La clasificación tipológica de las mismas y su estudio se ve complicada por el estado fragmentario en el que suelen ser halladas. Así mismo, la variación formal parece radicar únicamente en las pestañas o rebordes, elemento que ha servido para establecer las clasificaciones propuestas hasta la fecha (Adam 1996: 230-231; Brodribb 1987; Giuliani 1990).

En el caso que nos ocupa, se han documentado fragmentos de placa con pestañas de básicamente de un tipo (**fig. 4**): con reborde triangular. El primero de los ejemplares representados presenta un perfil más sinuoso y de apariencia más frágil respecto al segundo, de sección marcadamente triangular, y de perfiles más rectilíneos.

En cuanto a la cronología, poco más podemos precisar que un encuadre en época altoimperial, centrado entre los siglos I y II d.C.

BIBLIOGRAFÍA

Carandini, A. (1977): *Historias en la Tierra*. Ed. Critica. Barcelona.

Harris, E.C. (1991): *Principios de la estratigrafía arqueológica*. Ed. Critica. Barcelona.

Adam, J.P. (1996): *La construcción romana, materiales y técnicas*. León: Editorial de los Oficios.

Brodribb, G. (1987): *Roman brick and tile*. Gloucester

Contreras, F.; Fernández García, M^a. I.; Roca Roumens, M.; Sotomayor, M.; Moreno Onorato, M^a. A. (1984): "El centro de producción de **Terra Sigillata** Hispánica de Los Villares de **Andújar**, Jaén: Campaña de 1982". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 9: 235-260.

Giuliani, C.F. (1990): *L'edilizia nell' Antichità*. Urbino.

Lehmann, G. (1996): *Untersuchungen zur späten Eisenzeit in Syrien und Libanon. Stratigraphie und Keramikformen zwischen ca. 720 bis 300 v.Chr.* [1^o edition] (= *Altertumskunde des Vorderen Orients (AVO), 5 - Archäologische Studien zur Kultur und Geschichte des Alten Orients*). Münster: Ugarit-Verlag.

Mayet, F. (1984): *Les céramiques sigillées hispaniques. Contribution à l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire Romain. Publications du Centre Pierre Paris (E.R.A. 522); Collection de la Maison des Pays Ibériques (G.I.S. 35)*. Paris: Diffusion de Bocard.

Niveau de Villedary, A.M. (2004): "La cerámica púnico-gaditana del s. III a.C. El uso de la vajilla en el ámbito funerario y ritual de la Necrópolis". En: *El mundo púnico. Religión, antropología y cultura material* (= *Estudios Orientales; 5-6*), editado por A. González, G. Matilla y A. Egea, Murcia, pp. 267-297.

Pereira Sieso, J.; Belén Deamós, M^a. (1985). "Cerámica a torno con decoración pintada de Andalucía". *Huelva Arqueológica*, 7: 307-353.

Py, M.; Adroher, A.; Sánchez, C. (2001): *Corpus des céramiques de l'Âge du Fer de Lattes (fouilles 1963-1999)* (= *Lattara; 14 - Mélanges d'Histoire et Archéologie de Lattes*). Lattes.

Redondo, C. y Zamora, M. (1998): "Las cerámicas comunes y de almacenaje". En: *Excavaciones arqueológicas en el alfar romano de la Venta del Carmen. Los Barrios (Cádiz). Una aproximación a la producción de ánforas en la Bahía de Algeciras en época altoimperial*, D. Bernal (ed.), Madrid, U.A.M. y Ayuntamiento de Los Barrios, pp. 199-230.

Roca Roumens, M.; Fernández García, I. (Coords.) (1998): *Terra sigillata hispánica: centros de fabricación y producciones altoimperiales: homenaje a M^a.A. Mezquiriz*. Jaén: Universidad de Jaén-Universidad de Málaga.

Roca Roumens, M. (1976): *Sigillata Hispanica producida en Andújar (Jaén)*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses.

Ruiz Mata, D. (1987): "La formación de la cultura turdetana en la Bahía de Cádiz a través del Castillo de Doña Blanca". EN: *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico (Jaén, 1985)*, Jaén, pp. 299-314.

Ruiz Mata, D. (1998): "Turdetanos: origen, territorio y delimitación del tiempo histórico". *Revista de Estudios Ibéricos*, 3: 153-221.

Ruiz Mata, D. y Vallejo Sánchez, J.I. (2002): "Continuidad y cambio durante el siglo VI a.C.: las cerámicas del corte C del Cerro Macareno". *Spal*, 11: 197-218.

Vegas, M. (1973): *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental* (= *Publicaciones Puntuales; 22*). Barcelona: Universidad de Barcelona, Instituto de Arqueología y Prehistoria.

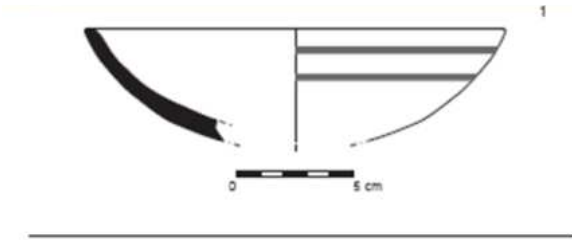


Fig1: Cerámicas de tradición orientalizante:

1. Cuenco pintado.

2-3. Galbos de urnas con decoración pintada a bandas.

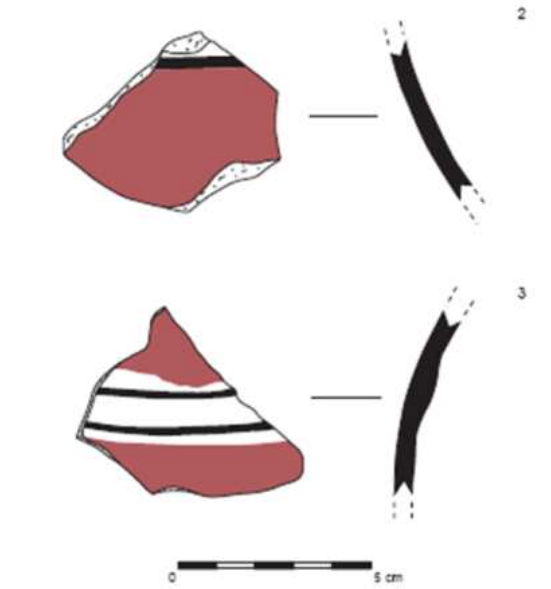
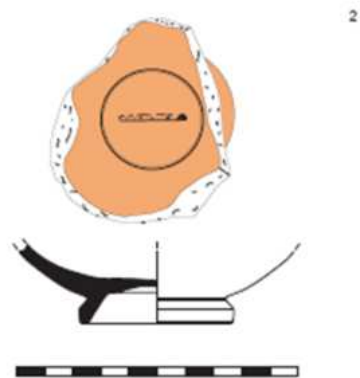


Fig 2: Cerámicas romanas.

1. Borde de olla.

2. Fondo de vaso terra sigillata hispanica.



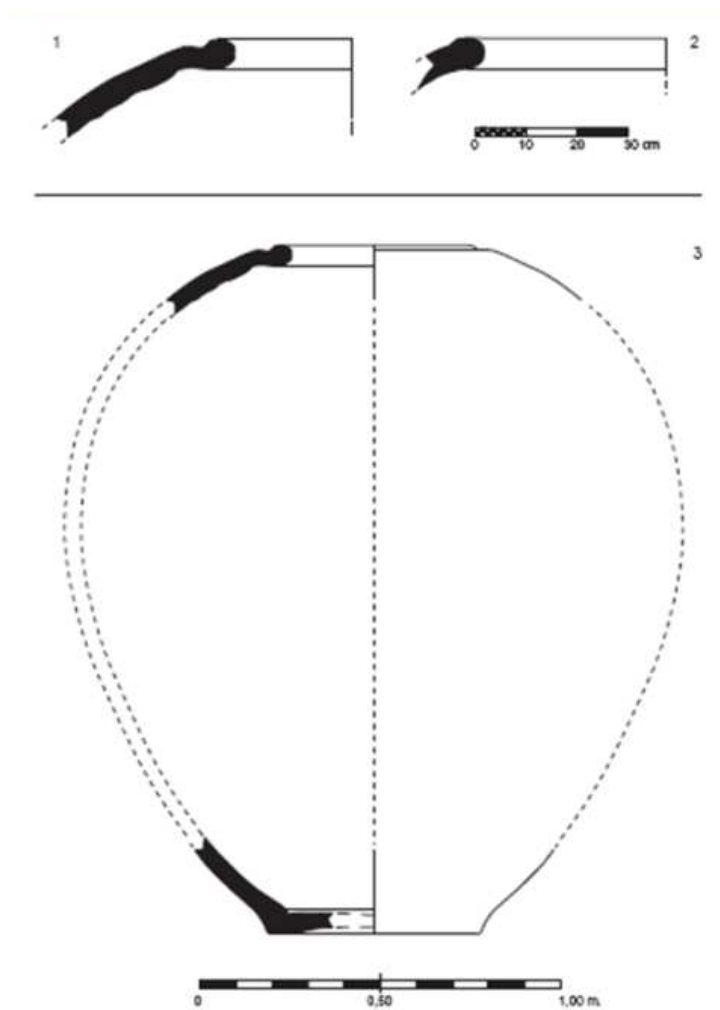


Fig 3: Grandes vasos de almacenamiento romanos (dolii): 1-2. Bordes.

3. Reconstrucción a partir de un borde y una base documentados en las obras.

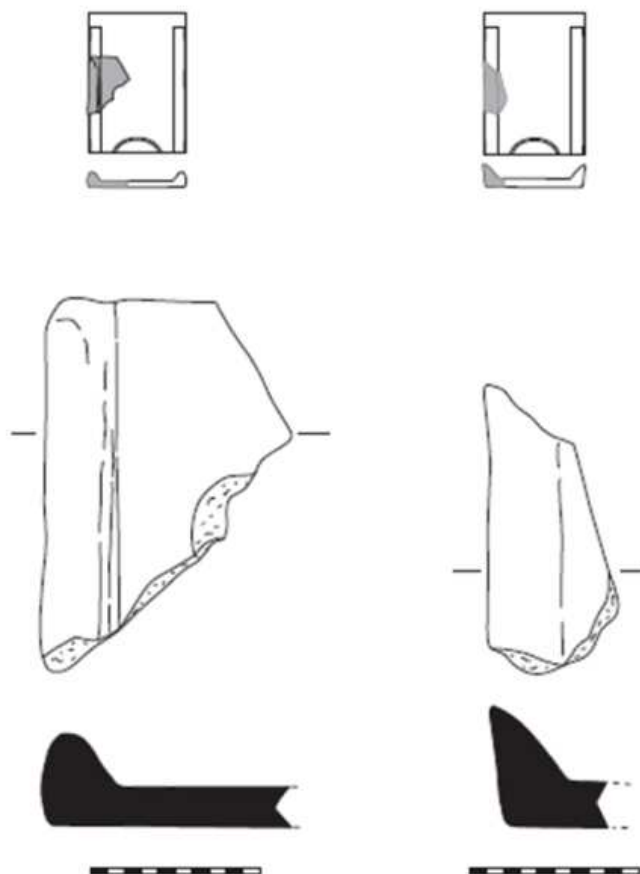


Fig 4: Materiales cerámicos de construcción romanos. Fragmentos de tégulas con reconstrucción y localización aproximada de los mismos en el conjunto de la pieza.